

**CÓDIGO ETICO
DE LAS
ORGANIZACIONES
DE
VOLUNTARIADO**

**EL VOLUNTARIADO ES UNA
ACCIÓN RICA Y PLURAL**

NO REMUNERADA ECONÓMICAMENTE

**BENEFICIOSA PARA LA
SOCIEDAD**

**ORGANIZADA PARA CONSEGUIR
UNOS FINES PROPUESTOS, A
TRAVÉS DE PROYECTOS Y EN
EL MARCO DE UNA
ORGANIZACIÓN**

TERCER SECTOR

- ◎ EN ESTE SECTOR ESTARÍAN, POR ELEMENACIÓN, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES, QUE NO SE ENCUENTRAN ADSCRITAS NI AL MERCADO, NI AL ESTADO
- a. ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
- b. ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES

LA VOZ DEL TERCER SECTOR ES LA EXPRESIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES DE LAS PERSONAS

ÉTICA DE LAS ONGD

- ⦿ LA ÉTICA EN DEFINITIVA, ES LA CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO MORAL.
 - ❖ ESTUDIA Y DETERMINA COMO DEBEN ACTUAR LOS INTEGRANTES DE UNA SOCIEDAD.
- ⦿ EL CÓDIGO, POR OTRA PARTE.
 - ❖ ES UN CONJUNTO DE NORMAS QUE REGULAN UNA MATERIA DETERMINADA.

EN UNA ONG

**NO PODEMOS
OLVIDAR
NUESTRO DEBER
SOCIAL Y
NUESTRA
OBLIGACIÓN**

**LA ÉTICA DEBE
SER UNA
DISCIPLINA
DONDE LA CLAVE
ESTÁ EN SABER
ACTUAR ANTE LA
SOCIEDAD**

ES IMPORTANTE SEÑALAR:

- **LA DIFERENCIA ENTRE CÓDIGO MORAL Y CÓDIGO ÉTICO.**
 - **EL CÓDIGO MORAL SE IMPONE, PUES SE PARTE DE UN ESQUEMA DE VALORES QUE SE TOMA POR BUENO.**
 - **EL CÓDIGO ÉTICO, DEBE SER ASUMIDO TOTAL O PARCIALMENTE DE FORMA EXPLÍCITA POR EL SUJETO , O POR LA ORGANIZACIÓN.**

EN MUCHOS CASOS SE HA INTERPRETADO COMO CÓDIGO MORAL Y SE HA IMPUESTO A LAS ORGANIZACIONES, DE FORMA UNILATERAL O POR UNA MAYORÍA.

Es el caso de la adaptación del código ético de la coordinadora de ONGs española



LAS COLECTAS DE FONDOS

Como datos generales las ONGs deben evitar los siguientes mensajes:

- LAS IMÁGENES QUE GENERALIZAN Y ESCONDEN LA DIVERSIDAD DE LAS SITUACIONES
- LA IMÁGENES IDÍLICAS (que rechazan reconocer la realidad tal y como es verdaderamente, incluso si no es bella de confesar)
- Las imágenes de aventuras exóticas
- Las imágenes acusadoras (prejuicios)
- LAS IMÁGENES QUE SUBRAYAN LA SUPERIORIDAD DEL NORTE.
- LAS IMÁGENES MISERABILISTAS O PATÉTICAS

ESTA CÓDIGO LLAMA A LAS ONGs EUROPEAS A:

UN EXÁMEN
DE
CONCIENCIA

- SOBRE SU TRABAJO Y UNA APUESTA EN CUESTIÓN DE SUS MÉTODOS, DEJANDO ATRÁS LOS ANTIGUOS CONCEPTOS DEL "CHOQUE EMOCIONAL" Y DE LA AYUDA PUNTUAL, ASÍ COMO DESARROLLAR UNA PEDAGOGÍA APROPIADA HACIA EL PÚBLICO

ESTA CÓDIGO LLAMA A LAS ONGs EUROPEAS A:

UNIRSE
ENTRE ELLAS

HACER
EVOLUCIONAR
EL CONTENIDO
DE LOS
MENSAJES DE
URGENCIA

- Y con todas sus fuerzas sociales.
- Y a velar por una mejor circulación de la información

- Con el fin de evitar que reduzcan a la nada el trabajo, de “educación al desarrollo” que exige esfuerzos a largo plazo

ESTE CÓDIGO LLAMA A LAS ONGs EUROPEAS A:

ASEGURAR
UNA
FORMACIÓN
ADECUADA

De los miembros de su personal, responsables de la producción del material de información y buscar especialistas que puedan aconsejarles

PERO
SOBRE
TODO

- Dar una voz al tercer mundo, en la elaboración de los mensajes y de las imágenes

LAS ONGs DEBEN TRABAJAR PARA:



GARANTIZAR

- al tercer mundo, el derecho al acceso a los grandes medios de comunicación del norte



GARANTIZAR

- La circulación de los productos culturales del tercer mundo en nuestros países, fuera de los filtros del mercado



ALENTAR

- la capacidad local y automática de producción cultural

LAS ONGs DEBEN TRABAJAR PARA:



PERFECCIONAR

- La corriente de formas que se opera en los dos sentidos



SOLICITAR

- Más a menudo la cooperación con nosotros, para hacernos partícipes de sus conocimientos y experiencias

- 
- La verdadera solidaridad no sabría ejercerse en sentido único

A LA LUZ DE LOS CRITERIOS, LAS ONGs EUROPEAS SE COMPROMETEN A REVISAR SU MATERIAL DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, ASÍ COMO, EL CONTENIDO DE LOS MENSAJES DIFUNDIDOS QUE, DE FORMA GENERAL, DEBEN VELAR POR HACER COMPRENDER MEJOR:

Las realidades y complejidades de los países del tercer mundo en su contexto histórico

Los obstáculos particulares con los cuales choca el desarrollo

La diversidad de las situaciones que caracteriza estos países

Los esfuerzos propios desplegados

Los progresos realizados

Otros códigos de conducta

- Código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales; de conformidad con el acuerdo de la CNMV de 20 de NOVIEMBRE de 2003, que desarrolla la disposición adicional tercera de la ley 44/02 de medidas de reforma del sistema financiero

Código ético del voluntariado

Tiene como fin, entre otras cosas, disipar toda suspicacia y cualquier duda más o menos razonable que pudiera albergarse hacia el mundo del voluntariado, impulsando la credibilidad moral de los voluntarios y las ONGs en el seno de la sociedad.

Consta de cuatro apartados que son:

Deberes del voluntario hacia la organización

Deberes del voluntario hacia los otros voluntarios

Deberes del voluntario hacia los beneficiarios

Deberes del voluntario hacia la sociedad

Otros tipos de control ético

control de transparencia y buenas prácticas (Fundación Lealtad)

- 1) **Principio de funcionamiento y regulación de órganos de gobierno.**
- 2) **P. de claridad u publicidad del bien social.**
- 3) **P. de planificación y seguimiento de la actividad.**
- 4) **P. de comunicación e imagen fiel en la información.**
- 5) **P. de transparencia en la financiación.**
- 6) **P. de pluralidad en la financiación.**
- 7) **P. de control en la utilización de fondos.**
- 8) **P. de presentación de las cuentas anuales y cumplimiento de las obligaciones legales.**
- 9) **P. de promoción del voluntariado.**

En la guía de la transparencia y las buenas prácticas, participan 200 ONGs, con un presupuesto de gastos de funcionamiento agregado de 1.122.770.471 €. Estas organizaciones cuentan con 1.425.677 socios, 25.458 empleados y 64.350 voluntarios. Sus actividades y programas benefician a 92.594.544 personas. Tanto en España como en los países en vías de desarrollo.

El voluntariado de manos unidas



El fin de manos unidas es luchar contra el hambre y las causas que lo provocan, de forma que la persona sea "capaz de ser por si misma agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual

(Populorum Progressio,34)



El voluntariado de manos unidas



Luchar contra el hambre, es luchar contra la deficiente nutrición, la inseguridad alimentaria, la miseria, la enfermedad, el subdesarrollo y la deficiente educación producidos entre otras por las siguientes causas:

LA INJUSTICIA, LA FALTA DE SOLIDARIDAD EN EL REPARTO DE LOS BIENES Y LAS OPORTUNIDADES ENTRE LAS PERSONAS Y LOS PUEBLOS, LA IGNORANCIA, LOS PREJUICIOS, LA INSOLIDARIDAD, LA INDIFERENCIA Y LA CRISIS DE VALORES HUMANOS y CRISTIANOS.



“El amor es gratuito; no se practica para obtener otros objetos” (Deus Caritas,31)

sus valores:

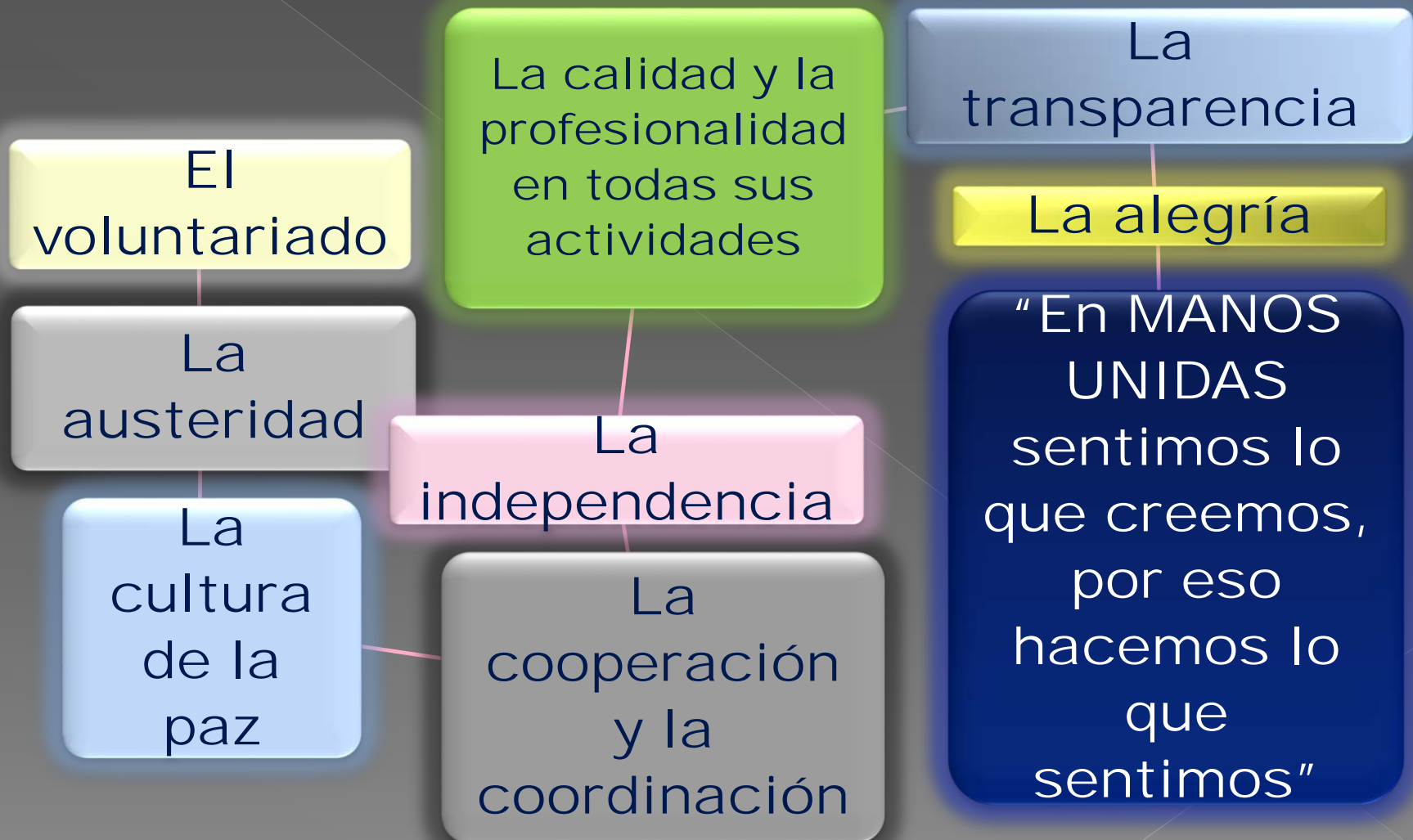
La dignidad de la persona

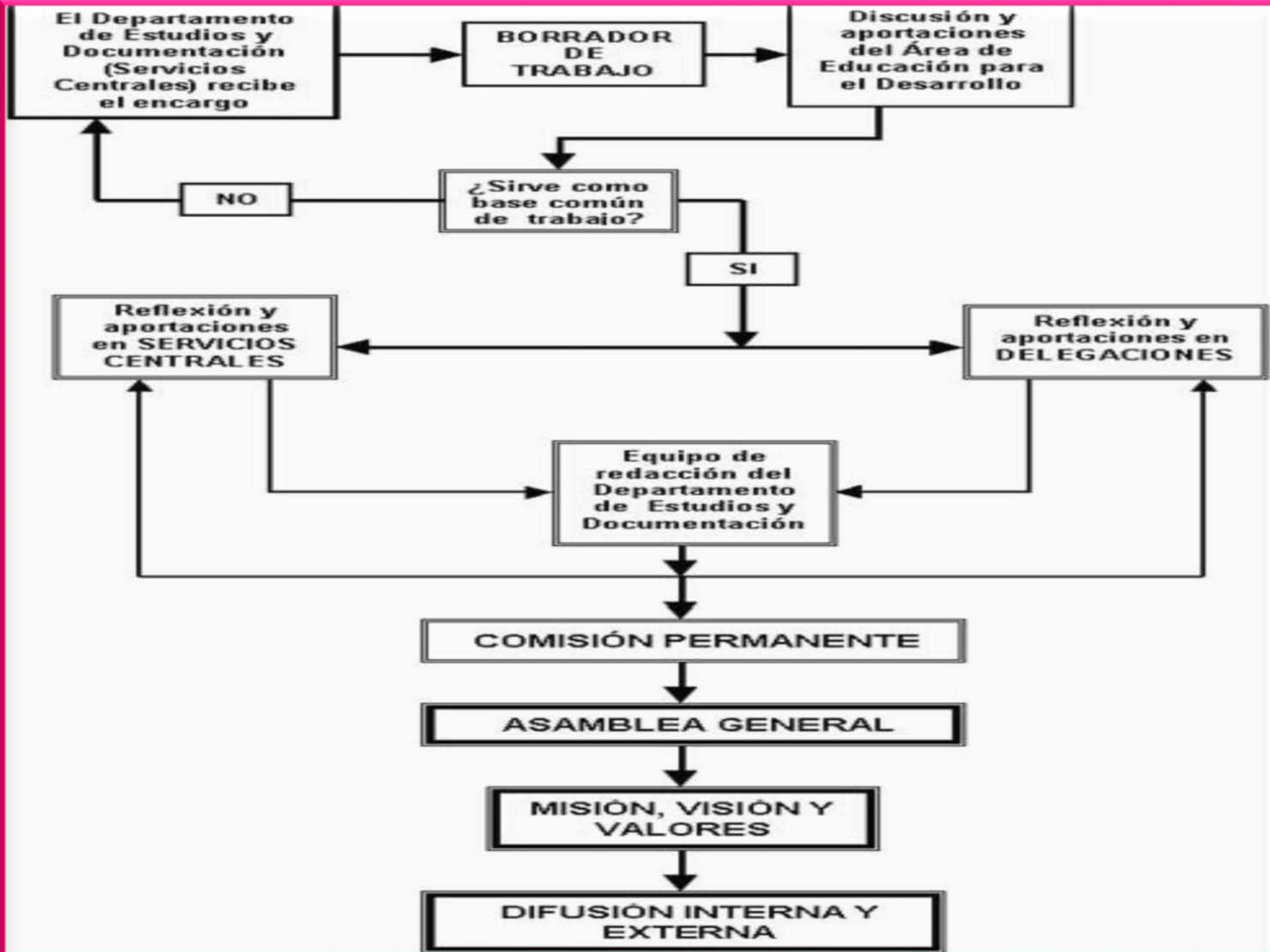
El destino universal de los bienes
El bien común

La solidaridad
La subsidiariedad



Valores instrumentales





Como se puede colaborar en una ONG



BENEFICIARIOS SOMOS TODOS.

SIEMPRE, EN TODO LO QUE
HACEMOS POR LOS DEMÁS, SURGE
UNA CORRIENTE BENÉFICA EN AMBAS
DIRECCIONES. CUANDO DAMOS,
INEVITABLEMENTE TAMBIÉN
RECIBIMOS. Y MUCHAS VECES, MÁS DE
LO QUE DAMOS.

ES UNA ACCIÓN DE IDA Y VUELTA.

**“HAY MÁS DICHA EN
DAR QUE EN RECIBIR”**

(Hch. 20,35)

**¡MUCHAS
GRACIAS!**